

Plan Individual de Ajustes Razonables



PIAR como instrumento para la toma de decisiones

Identificar estrategias que le permita a la Secretaría de Educación orientar a los establecimientos educativos en la identificación, reporte, seguimiento y evaluación de los ajustes razonables que requieren los estudiantes con discapacidad a través del diseño e implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables y su articulación con el PMI.

El PIAR brinda información para promover estrategias de gestión en el aula, en el establecimiento educativo y en la entidad territorial a través de las Secretarías de Educación.

La articulación de este insumo permitirá garantizar ajustes razonables y apoyos a los estudiantes con discapacidad a partir de sus características.

Responsabilidades de la Secretaría de Educación establecidas en el Decreto 1421 de 2017

1

Gestionar los ajustes razonables que requieran las instituciones con respecto al diseño universal y a los PIAR.



2

Prestar asistencia técnica y pedagógica en el ajuste de las diferentes áreas de la gestión escolar, con el fin de brindar la atención adecuada a los estudiantes.



3

Crear, conservar y dar seguimiento a las historias académicas de los estudiantes con discapacidad.

Equipos de calidad

Los profesionales que asisten a los establecimientos educativos, deben tener claridad sobre qué es el PIAR y las responsabilidades que tiene cada actor educativo en el diseño e implementación, acorde con lo orientado por el Ministerio de Educación Nacional.



Articulación con los Establecimientos Educativos

Brindar claridad sobre la importancia de la valoración pedagógica para conocer al estudiante y así identificar los ajustes razonables y apoyos que realmente requiere, estos no dependen únicamente de un diagnóstico clínico.



El PIAR debe estar articulado con el Plan de Mejoramiento Institucional de acuerdo con cada área de gestión. Esta información consolidada, permite a los establecimientos educativos y a las Secretarías de Educación diseñar y desarrollar estrategias de gestión para garantizar ajustes razonables y apoyos en la entidad territorial correspondiente.

Decreto 1421 de 2017

<https://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>

Guía para la implementación del Decreto 1421 de 2017

https://especiales.colombiaaprende.edu.co/emociones-conexion-vital/pdf/L2_R1_Mod2_Guia_apoyo_Decreto_1421.pdf

